



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LAS OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA
BOLIVARIANA DE PUERTOS (BOLIPUERTOS), S.A.
CONCURSO ABIERTO**

ADJUDICACIONES

La empresa **BOLIVARIANA DE PUERTOS (BOLIPUERTOS), S.A.**, de conformidad con lo establecido Ley de Reforma Parcial del Decreto N° 5.929, con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, de fecha 23 de abril de 2009, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.165 fecha 24 de abril de 2009, así como en el Decreto N° 6.708 mediante el cual se dicta el Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas, de fecha 19 de mayo de 2009, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.181 de la misma fecha, hace del conocimiento público, que con ocasión del “**PROCEDIMIENTO DE CONCURSO CERRADO N° BP-CC/003-2010 PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AIRES ACONDICIONADOS DEL PISO 6 DE LA TORRE FONDUR, CHACAO, VENEZUELA, SEDE DE BOLIVARIANA DE PUERTOS (BOLIPUERTOS) S.A.**”, resultó adjudicada la empresa **VPL, C.A. OFICINA TECNICA.**

En cuanto al Compromiso de Responsabilidad Social, la empresa compromete a efectuar un aporte equivalente al 2% del monto de la oferta, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA). El destino de dichos recursos será definido posteriormente por la empresa **BOLIVARIANA DE PUERTOS (BOLIPUERTOS), S.A.**

LA COMISION DE CONTRATACIONES